

Anuncian jornada
de vacunación
contra el sarampión
en Edomex



Pág. 8

PORTAL

Libereación

Cuestiona
regidor al
programa
ambiental de
Toluca, afirma
que carece de
fundamento



Pág. 5

“Uber tiene ganancias impresionantes”, no debería encarecer su servicio por afiliar a trabajadores al IMSS: Sheinbaum



Pág. 3

Termina paro en Unidad Académica Chimalhuacán de la UAEM; estudiantes reconocen legitimidad de la rectora

Se consolida inclusión en PJ Edomex, permite acceso a animales de apoyo para personas con discapacidad



Pág. 4

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez asistió a la presentación del protocolo 'Justicia que deja Huella', mediante el cual el Estado de México se convierte en la primera entidad del país en permitir el ingreso de animales de asistencia y apoyo emocional a espacios jurisdiccionales, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo a la justicia para personas con discapacidad.



Pág. 4

LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció contra un posible aumento de tarifas en servicios de entrega o taxis de aplicación, luego de que Uber anunció un posible ajuste, con el pretexto de afiliar a operadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sheinbaum presenta tarjetas de FINABIEN para eludir impuesto de EU por remesas



Pág. 4

Con gratitud y entusiasmo, ecatepenses reaccionan al programa de obra pública de Azucena Cisneros Coss



Pág. 2

Saturadísimas las cárceles del Edomex, comparte el 1er lugar en sobrepoblación con Nayarit



Pág. 3

Reparación total del Periférico Norte del Edomex termina en diciembre



Pág. 8

Con gratitud y entusiasmo, ecatepenses reaccionan al programa de obra pública de Azucena Cisneros Coss

Teo Reyes Galindo, joven habitante de la colonia El Charco, agradeció a través del lenguaje de señas y de manera verbal a la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss por el inicio de la pavimentación de calle Pocito, obra de más de 2 mil metros cuadrados.

“Le quería agradecer de corazón todo lo que ha hecho por nosotros. Usted es una persona maravillosa, lo digo de verdad, no muchas personas como usted nacen en México, muchas gracias”, dijo el joven, que aprendió el lenguaje de señas debido a que su hermana Ingrid nació con discapacidad y desafortunadamente perdió la vida.

En el lugar, la alcaldesa destacó que Ecatepec avanza con el programa Cimientos de Esperanza, en la modalidad Mano a Mano, en la que las autoridades ponen los materiales y los vecinos la mano de obra.

“Todas las experiencias han sido increíbles (...), hay muchas anécdotas de cómo se hacen estos procesos de repavimentación, de reconstrucción comunitaria. Ha sido un pro-

grama muy exitoso porque detona una participación muy activa de parte de todos los vecinos”, aseguró.

También explicó que en las banquetas se dejarán cubos frente a cada vivienda para que se siembren árboles, a fin de contribuir a mejorar el medio ambiente; sin embargo, será responsabilidad de cada uno de los vecinos podarlos y cuidarlos.

Puntualizó que en Ecatepec hay mucho rezago, pero “no nos vamos” y dijo que como diputada realizó muchas obras, por lo que como presidenta va a realizar más.

Tras lo cual procedió a dar la primera palada de cemento para arrancar de manera simbólica la obra de pavimentación de calle Pocito, donde el gobierno municipal invirtió alrededor de un millón de pesos en materiales.

Daniel Casas Aguayo, vecino del lugar, indicó que “llevo 20 años viviendo en esta colonia y es la primera vez que una política regresa; vienen, nos piden el voto y se olvidan de nosotros, la verdad es muy

decepcionante”, por ello reconoció ver que la presidenta municipal se reúne con el pueblo.

Previamente, Azucena Cisneros acudió a la colonia La Purísima, en Tulpetlac, donde anunció que se convertirá en Comunidad Nido, donde se optimizarán todos los servicios públicos con la colaboración de empresas, se mejorarán los parques y se intervendrán viviendas con murales que cuenten la historia de la comunidad, para generar identidad y cultura.

Y a temprana hora la primera presidenta municipal de Ecatepec encabezó en Tulpetlac el operativo Rastrillo Social número 14, que busca liberar las vialidades y las banquetas del municipio para beneficio de todos los habitantes.

El operativo se realizó en aproximadamente 1.8 kilómetros de avenida Chiapas, de la calle Acolman a Cerrada de la Autopista, donde fueron notificadas más de 40 unidades comerciales para retirar obstáculos.

En el lugar, la alcaldesa afirmó



que “el orden lo construimos todos”, por lo que solicitó a los ecatepenses liberar las vías peatonales,

mantener limpio el frente de sus viviendas y recoger la basura.
(Foto: Especial Portal)

Instalados 28 campamentos del Grupo Tláloc para responder a contingencias por tormentas

LEONOR SÁNCHEZ
“Para dar atención de forma inmediata a las contingencias ocasionadas por las fuertes lluvias, se instalaron 28 campamentos del Grupo Tláloc en 19 municipios”, informó la vocal Ejecutiva de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), Beatriz García Villegas.

Ante situaciones de emergencia, el Grupo Tláloc destaca por el servicio que presta a la ciudadanía, señaló García Villegas, quien reconoció la ardua labor que año con año realiza este equipo especializado en los puntos críticos de inundaciones.

Grupo Tláloc, explicó, cuenta con campamentos ubicados de forma estratégica en puntos de riesgo, para tomar acción al momento, y se encuentran atentos las 24 horas diarias para mitigar emergencias pluviales.

Estos campamentos se ubican en los municipios de Tejupilco, Tenango del Valle, Metepec, Atlacomulco, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Tultitlán, Coacalco de Berriozabal, Ecatepec de Morelos, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, La Paz Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad, Tlalnepantla de Baz, Naucalpan

de Juárez, Huixquilucan, San Mateo Atenco, y Tenancingo.

Las emergencias, dijo, se pueden reportar en el valle de México al teléfono 800 201 24 89, en el valle de Toluca al 800 201 24 90 o al número de emergencia 911.

García Villegas explicó que durante la temporada de lluvias se da seguimiento a la actividad ciclónica, atendiendo los boletines informativos emitidos por el Servicio Meteorológico Nacional, para prevenir los daños que pudieran causar dichos fenómenos en el territorio mexicano.

Grupo Tláloc, aclaró, actúa principalmente cuando la capacidad de respuesta del municipio afectado sea rebasada, además de hacer frente a las situaciones que se presenten, como encharcamientos, inundaciones, granzadas, deslaves de tierra o cualquier otro evento derivado de las precipitaciones pluviales extraordinarias.

El Grupo, está equipado con motocicletas, uniformes especiales y equipos de radiocomunicación que se utilizan para alertar a los grupos de atención a la ciudadanía.

(Foto: Especial Portal)



Reparación total del Periférico Norte del Edomex termina en diciembre

ALICIA RIVERA
En los trabajos de bacheo profundo del periférico norte, el director de la Junta de Caminos, Ariel Juárez Rodríguez, informó que en agosto se espera concluir el tramo de Naucalpan para continuar en el segmento de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Tepotzotlán, trabajos que serán concluidos en fin de año.

Hizo un llamado a la ciudadanía para que tenga paciencia y comprensión durante el proceso, ya que las obras buscan resolver problemas estructurales de largo plazo.

Entrevistado en la reunión de la Asociación de Empresarios y Ciudadanos del Edomex (Ase-cem), agradeció la colaboración de empresarios y comerciantes, quienes han mostrado apoyo al entender la magnitud de la problemática.

Cuestionado sobre la “laguna” que se estanca en la zona de San Martín Obispo a la altura de la empresa Kimex y otros encharcamientos en Santa Mónica y Naucalpan, Juárez Rodríguez explicó que estas inundaciones recurrentes son consecuencia del colapso de una línea de drenaje.



Precisó que, mientras no se repare esta infraestructura, cualquier esfuerzo de asfaltado será temporal, ya que el agua seguirá dañando las vialidades en menos de un año.

El director destacó que la problemática no solo radica en la autoridad responsable, sino en exigir el cumplimiento de compromisos pendientes por parte de la empresa Aleática, encargada de la construcción del segundo piso del Periférico.

Desde hace más de 20 años, Aleática no ha realizado las obras complementarias necesarias ni ha cubierto los costos correspondientes por accesos y descensos.

La Junta de Caminos está enfrentando este “poder de facto” para hacer exigible el cumplimiento de estas obligaciones.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbaljal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 19 de julio de 2025
Año 26, No. 7296

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPOTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101. Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?dr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

LEONOR SÁNCHEZ
El número de reclusos rebasa 139% la capacidad de los centros penitenciarios del Estado de México y de Nayarit, siendo ambas entidades las de mayor sobrepoblación en este aspecto durante 2024; en contraparte, los penales de Colima y Campeche se encuentran a 40% y 55% de su capacidad, respectivamente.

De acuerdo con Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios del ámbito federal y estatal (CNSI-PEF-E) 2025, que dio a conocer el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la saturación se incrementó de 2023 a 2024, al aumentar 2 puntos porcentuales, de 237 a 239 reclusos por cada 100 espacios.

En el caso de Nayarit, el incremento fue de 25 puntos, al pasar de 214 a 239 presos por cada 100 espacios.

Al cierre de 2024, la infraestructura penitenciaria nacional se conformó por 325 centros, de ese número 14 son federales, 261 estatales y 50 son centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes.

En dichos centros se disponía de 230 mil 168 espacios para las personas privadas de la libertad y adolescentes internados; de ese número 28 mil 200 espacios en los centros federales, 195 mil 906 en los estatales



les y 6 mil 62 en los especializados.

En el Estado de México se cuenta con 23 centros, uno federal, 21 centros penitenciarios estatales y un

centro especializado, con un total de 14 mil 917 espacios.

Aunque la Ciudad de México cuenta con un total de 17 centros,

Saturadísimas las cárceles del Edomex, comparte el 1er lugar en sobrepoblación con Nayarit

13 estatales y 4 especializados, es la entidad con el mayor número de espacios para personas privadas de su libertad, con un total de 29 mil 669.

En promedio el sistema penitenciario en el país tiene una sobrepoblación de 3%; en los penales federales se encuentran a 73.4% de su capacidad instalada; en tanto los estatales en promedio tienen una sobrepoblación de 7%.

Durante 2024, el presupuesto ejercido por Sistema Penitenciario fue de 43 mil 871 millones.400 mil

pesos corrientes. A precios constantes de 2018, el presupuesto ejercido fue de 32 mil 487 millones 800 mil pesos, 13 mil 848 millones 400 mil pesos en los centros penitenciarios federales (CPF) y 18 mil 639 millones 400 mil pesos en los estatales (CPE)

Comparativamente con 2017, el presupuesto total aumentó 54.6%; en relación con 2023, se incrementó 9.4 % en los CPF y 3.1 % en los CPE.

(Foto: Especial Portal)

Alcaldesa agresora de Capulhuac pidió regresar al cargo; TEEM niega posibilidad

MARTHA ROMERO
El Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) negó la reincorporación al cargo a la presidenta municipal con licencia de Capulhuac, Selenne 'N', quien actualmente se encuentra en prisión preventiva justificada y con suspensión judicial.

Durante la sesión pública, el TEEM atendió el juicio ciudadano local 261/2025 promovido por la funcionaria pública municipal, quien solicitaba regresar a su puesto, pero debido a su situación legal y la suspensión temporal decretada por un juez penal del Estado de México, el tribunal declaró improcedente y desechó el juicio por falta de materia.

Y es que Selenne Hernández solicitó al cabildo otra licencia por 90 días y propuso que el Cuarto Regidor, Jesús Galicia García, sea el alcalde por Ministerio de Ley, urgiendo que se resolviera antes del inicio del periodo vacacional, a pesar de que

un juez ordenó su suspensión del cargo y la vinculó a proceso por abuso de autoridad, por lo que ya cumplió tres semanas presa en el penal de Almoloya de Juárez.

Lo anterior, debido a que está próxima a vencerse la licencia que solicitó el 7 de mayo, luego de que el día 4 de ese mes fuera acusada por una empleada del DIF y por ello fue detenida el 24 de junio.

De acuerdo con la investigación, el 2 de mayo Selenne 'N' agredió a Miriam 'N' frente a 25 trabajadores del DIF, y fue ayudada por su hija y una policía municipal, quienes la golpearon y denigraron con palabras altisonantes, la amenazaron con quitarle a sus hijos e incluso de cortarle los dedos.

En el documento enviado apenas este miércoles 16 de julio, Selenne 'N' afirma que la petición no implica la renuncia alguna a sus derechos como presidenta constitucional, sino para colaborar con las autoridades de justicia.

(Foto: Especial Portal)

Termina paro en Unidad Académica Chimalhuacán de la UAEM; estudiantes reconocen legitimidad de la rectora

MARTHA ROMERO
La Asamblea Estudiantil de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) anunció el fin del paro de actividades que mantiene desde el pasado 12 de mayo, por lo que entregarán las instalaciones a las autoridades educativas este lunes 21 de julio a las 15:00 horas.

La determinación de levantar el paro fue a través de una consulta abierta a través de un formulario digital en la que participaron mil 268 alumnos de los casi 3 mil que conforman la matrícula escolar de este plantel, de los que mil 009 estudiantes votaron por el levantamiento del paro, mientras que 175 votaron por continuar con el paro y 84 se abstuvieron de votar.

A través de un comunicado la asamblea reconoció la legitimidad de la primera Rectora en la historia de la UAEMex e hicieron un llamado a Patricia Zarza Delgado para que atienda, escuche y oriente se pliego petitorio que consta de 10 puntos, además de señalar que Asamblea de la UAP Chimalhuacán y Movimiento Oriente estarán más vivos y latentes para que su palabra se cumpla.

Refirió que han sido semanas intensas de entrega y resistencia,



donde se descubrieron como comunidad que se cuida, se escucha y no se suelta, porque la lucha tuvo sentido en estos meses que fueron de logros históricos en respaldo al Enjambre Estudiantil Unificado (EEU) y gracias al esfuerzo colectivo de cada espacio que alzó la voz se lograron avances sin precedentes.

Destacó los logros más representativos de este movimiento el descuento de 20% en cuotas de inscripción, la derogación del artículo 43 del estatuto universitario, la implementación del voto universal efectivo para todas las unidades y centros universitarios, así como la

renuncia del anterior rector.

Reconoció que se abrieron canales de diálogo para el análisis de diversas peticiones e iniciativas que tiene que ver específicamente con problemáticas de la UAP Chimalhuacán en materia de seguridad, transporte, becas y apoyos diversos a la comunidad.

“Nuestro compromiso por reconstruir esta nueva universidad está a su disposición, estaremos atentos y abiertos al diálogo constructivo y respetuoso por el bien de todos”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)



“Uber tiene ganancias impresionantes”, no debería encarecer su servicio por afiliar a trabajadores al IMSS: Sheinbaum

LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se pronunció contra un posible aumento de tarifas en servicios de entrega o taxis de aplicación, luego de que Uber anunció un posible ajuste, con el pretexto de afiliar a operadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La empresa de delivery anunció un aumento del 7% en sus tarifas con el supuesto de afiliar a sus empleados al seguro social, de acuerdo con un comunicado emitido este jueves.

Al respecto, en la mañana del pueblo desde Palacio Nacional este viernes, la mandataria se pronunció en contra.

“Uber tiene ganancias impresionantes, no tiene por qué pasarle al consumidor final esto”, aseveró categóricamente.

En este sentido, señaló la obligación de dicha empresa para cubrir los derechos laborales de quienes operan a su servicio, “son personas que requieren seguridad social y que ellos como patrones, como empleadores, empleadores, digámoslo, porque no es directamente la misma asociación que cuando trabajas en una fábrica, pues tienen que contribuir”.

Asimismo, informó que ya son 400 mil trabajadores de estas plataformas quienes ya cuentan con esta prestación, luego de estar desamparados mientras generaban ganancias

para estas empresas. Al respecto, celebró, “México es el único país del mundo” con este logro.

“Somos el primer país del mundo, del mundo, que en este nuevo tipo de empleo de repartidores vinculados con plataformas digitales tienen seguridad social”.

Recordó que el director del IMSS, Zoé Robledo, y el secretario del trabajo, Marath Bolaños, realizan mesas permanentes de diálogo con los trabajadores de estas plataformas así como con los empresarios con el fin de aclarar cualquier duda sobre la reforma en este rubro.

(Foto: presidencia)



Sheinbaum presenta tarjetas de FINABIEN para eludir impuesto de EU por remesas

En la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la titular de Financiera para el Bienestar (FINABIEN), Rocío Mejía Flores, presentó las tarjetas FINABIEN Paisan@-EUA, FINABIEN Paisan@-México, y App FINABIEN Paisan@ con el objetivo de que las mexicanas y mexicanos que viven en Estados Unidos envíen remesas a sus familias a través de transferencias electrónicas con una comisión de 2.99 USD, una de las más bajas del mercado.

Además de que con ello, se reducirán los envíos en efectivo, los cuales a partir del 1 de enero de 2026 tendrán un impuesto del 1% por parte del gobierno de Estados Unidos. Y como parte del compromiso del gobierno de México con la comunidad migrante, a partir de esa fecha, se implementará un mecanismo de compensación a través del cual FINABIEN reembolsará el impuesto del 1% que hayan pagado los migrantes, beneficiando directamente a sus familias en México, y el cual se entregará mediante la tarjeta FINABIEN paisan@ México, por envíos de hasta \$400 dólares mensuales.



La tarjeta FINABIEN Paisan@ en Estados Unidos puede obtenerse de forma completamente gratuita y con requisitos mínimos mediante documentación oficial (INE, matrícula consular, pasaporte) además de contar con un número celular y correo electrónico. Pueden solicitarla en línea con envío directo al domicilio de la persona solicitante a través de los sitios oficiales: www.finabien.gob.mx y www.tarjetafinabien.com o de manera presencial en cualquiera de los 53 consulados de México, sin necesidad de cita.

En México, la tarjeta puede adquirirse en cualquiera de las 1,700 sucursales FINABIEN o solicitarse en línea para entrega mediante documentación oficial (INE, CURP, Correo electrónico y número celular) a través de www.finabien.gob.mx

(Foto: Especial Portal)

Se consolida inclusión en PJ Edomex, permite acceso a animales de apoyo para personas con discapacidad

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez asistió a la presentación del protocolo ‘Justicia que deja Huella’, mediante el cual el Estado de México se convierte en la primera entidad del país en permitir el ingreso de animales de asistencia y apoyo emocional a espacios jurisdiccionales, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo a la justicia para personas con discapacidad.

“Este día somos testigos de la visión transformadora del Poder Judicial de la entidad que adopta decisiones y medidas importantes para mejorar la atención de sus servicios, para que las personas que lo soliciten y que tengan alguna discapacidad, puedan contar con el apoyo de los seres sintientes como acompañantes legítimos”, sostuvo la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El protocolo beneficiará particularmente a personas con discapacidad física, sensorial o mental, quienes podrán contar con el acompañamiento de animales, principalmente perros entrenados, que actúan como guías, alertas o facilitadores en su movilidad y autonomía. La mandataria estatal reconoció la sensibilidad del Poder Judicial para adaptar su marco normativo a las necesidades actuales.

“Celebro esta gran iniciativa, que al tiempo de respaldar a las personas usuarias de los servicios judiciales, permitirá resguardar adecuadamente a estos acompañantes,

que no tienen voz, pero brindan orientación, seguridad y autonomía”, expresó la maestra.

Asimismo, recordó que este esfuerzo se alinea con la política integral de su gobierno en materia de bienestar animal, que promueve la adopción responsable, protocolos veterinarios y la creación de espacios seguros para los seres sintientes, como parte de un nuevo modelo de convivencia social.

“Un hecho inédito en nuestro país porque ningún otro tribunal mexicano había trabajado en torno al acceso regulado de estos seres sintientes, así el Poder Judicial del Estado de México es pionero al reconocer y avalar el vínculo de cuidado, compañía, y respaldo que las personas mantenemos con ellos”, indicó Fernando Díaz Juárez, titular del

Poder Judicial del Estado de México.

Además, informó que este programa transforma espacios judiciales en dignos, accesibles y socialmente responsables, ya que regula la presencia de perros guía, animales entrenados de asistencia y apoyo emocional en todos los espacios de esta institución, así como el acceso a mascotas en 23 inmuebles.

El evento tuvo lugar en el recinto del Poder Judicial del Estado de México, donde la gobernadora Delfina Gómez Álvarez reconoció su labor en la procuración de justicia, destacando que en el tema de despojos ha logrado 214 sentencias de usucapión. Asimismo, visitó el módulo de adopción instalado en este recinto donde saludó a los lomitos que esperan encontrar un hogar.

(Foto: Especial Portal)



Impulsarán la participación ciudadana e institucional en defensa de animales en Edomex

En un paso decisivo para consolidar políticas públicas orientadas al cuidado, la defensa y el bienestar de los animales de compañía en la entidad, la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (Cepanaf) y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) acordaron realizar operativos y campañas conjuntas, entre otras acciones.

Entre las metas planteadas para el primer año de implementación del acuerdo, se contempla el rescate de al menos 600 animales, la atención de mil denuncias ciudadanas y la capacitación de más de 300 personas, tanto personal operativo como ciudadanía y agentes comunitarios.

La firma del convenio interinstitucional, suscrito en el Parque Ecológico Zacango, responde al llamado de la gobernadora Gómez Álvarez, quien ha reiterado que el bienestar animal no es un tema menor, sino una causa pública que refleja el tipo de sociedad que se aspira a construir: más justa, empática y con profundo sentido social.

A través de esta alianza, Cepanaf y Propaem suman capacidades técnicas, operativas y sociales para atender, de manera articulada, los casos de maltrato y abandono, así como para realizar operativos de aseguramiento y rehabilitación, campañas permanentes de vacunación, esterilización y adopción responsable.

El convenio también contempla acciones de capacitación institucional, sensibilización comunitaria y la elaboración de diagnósticos técnicos que permitan fortalecer la toma de decisiones en el ámbito del bienestar animal.



Durante el acto se destacó que este convenio no solo representa una obligación institucional, sino una convicción ética compartida por ambas dependencias: la de proteger a los seres sintientes a través de acciones firmes, estrategias integrales y una visión de futuro.

Como parte de los compromisos asumidos, se instalará una Mesa Técnica Interinstitucional que sesionará trimestralmente y permitirá dar seguimiento puntual a los obje-

tivos establecidos.

Emmanuel Ruiz Albarrán, Procurador Ambiental del Estado de México, subrayó que este esfuerzo conjunto responde no solo a una responsabilidad legal, sino a un imperativo moral. Señaló que no se puede seguir ignorando el sufrimiento de los animales. Este acuerdo parte del corazón, pero también de la urgencia por transformar la forma en que las personas se relacionan con los seres sintientes.

Por su parte, la directora general de la Comisión, Alma Diana Tapia Maya, señaló que este convenio no es un simple acto administrativo, sino una declaración de principios sustentada en el compromiso social del gobierno estatal. Dijo que como lo ha expresado La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, la protección de los animales de compañía es un reflejo de la sociedad que quere-

mos construir: más empática, más consciente y justa.

Este esfuerzo se alinea con el Eje 2 del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, el cual prioriza el medio ambiente y el bienestar animal como pilares esenciales para alcanzar un desarrollo equilibrado, sostenible y con enfoque de justicia social.

(Foto: Especial Portal)

Se perfila plantación masiva de árboles en los hogares mexiquenses

Para promover la restauración forestal en el Estado de México, la Protectora de Bosques (Probosque) y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis) firmaron un acuerdo que permitirá la plantación de árboles en zonas habitacionales y la capacitación de servidoras y servidores públicos en manejo ambiental.

Alejandro Santiago Sánchez Vélez, Director General de Probosque, organismo adscrito a la Secretaría del Campo, informó que como parte del acuerdo se implementarán proyectos de restauración hidrológico-forestal, se desarrollarán programas de sensibilización comunitaria y se capacitará al personal del Imevis en la materia, para que se sumen a las acciones que desarrolla Probosque.

Explicó que se impulsará que quienes reciban o regularicen sus propiedades o viviendas a

través del Imevis planten árboles en los espacios que dispongan en sus patios y jardines, además de fomentar su incorporación al programa de Restauración de Ecosistemas Forestales u otro de los que opera Probosque.

Además, esta alianza trabajará sobre la restauración de ecosistemas forestales degradados o deforestados mediante técnicas especializadas y la promoción de servicios ecosistémicos entre las comunidades.

Por su parte, el Alejandro Tenorio Esquivel, Director General del Imevis, resaltó que el Instituto, que depende de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui), implementará acciones de sensibilización sobre cultura forestal entre su personal y beneficiarios de la acción para la regularización de la tenencia de la tierra.

(Foto: Especial Portal)

Cuestiona regidor al programa ambiental de Toluca, afirma que carece de fundamento

LEONOR SÁNCHEZ
El XI regidor, Luis Felipe García Chávez, criticó el Programa Municipal de Protección al Medio Ambiente 2025-2027 que por mayoría aprobó el Cabildo de Toluca, pues considera que no se ajusta a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, pero, sobre todo, “el diagnóstico en materia ambiental es vago”.

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal, explicó, es un instrumento de planeación para orientar a los gobiernos municipales, “como el nuestro”, a orientar su trabajo de manera ordenada, eficiente y enfocada para que cumplan con sus responsabilidades.

Sin embargo, no es tomada en consideración, y mientras el diagnóstico presentado le pareció vago, puntualizó que éste debiera identificar aspectos ambientales significativos, evaluar impactos, proponer



medidas de mitigación y la información recopilada se documenta en un informe que sirve como base para la toma de decisiones y la mejora continua en la gestión ambiental.

El programa, dijo, no menciona indicadores de gestión ni de desempeño, describe metas cualitativas, sin embargo, debieran ser cuantitativas porque es la mejor forma para evaluar y medir resultados.

Es de referir que la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) es una herramienta creada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para ayudar a los municipios a fortalecer sus capacidades institucionales y mejorar su gestión.

La GDM ofrece a los municipios una metodología para evaluar su desempeño, identificar áreas de mejora y promover buenas prácticas.

García Chávez consideró que el Programa Municipal de Protección al Medio Ambiente 2025-2027 no se integró de la mejor manera para gestionar los objetivos que se pretende alcanzar.

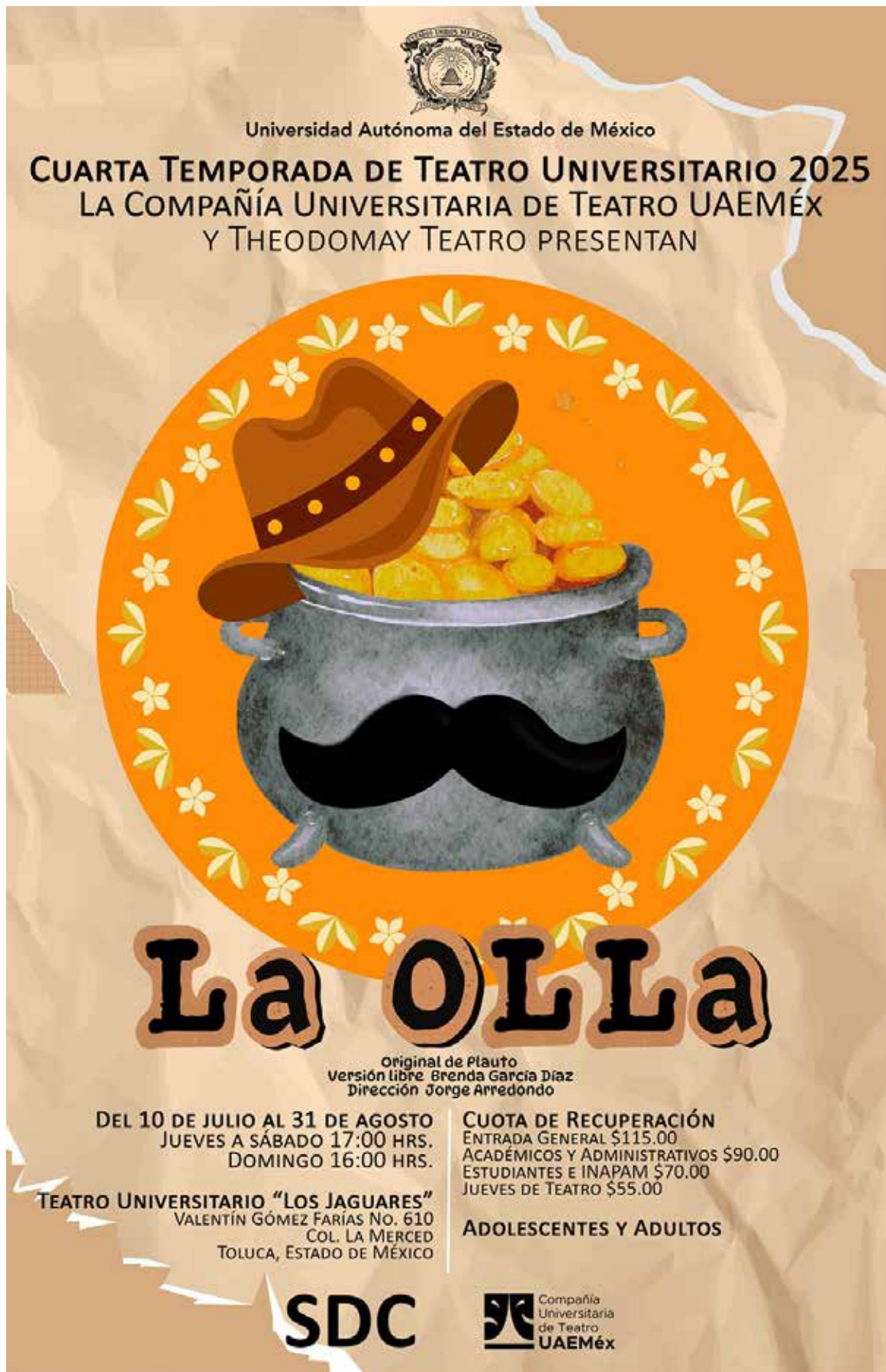
Ante ello, indicó que ya mandó un oficio para que sus planteamientos sean tomados en consideración.

Incluso invitó a los ediles a realizar también sus comentarios respecto a su planteamiento.

(Foto: Especial Portal)



La revolución teatral de Patricia Yáñez, posibilidades infinitas de la trascendencia femenina



Universidad Autónoma del Estado de México

CUARTA TEMPORADA DE TEATRO UNIVERSITARIO 2025
LA COMPAÑÍA UNIVERSITARIA DE TEATRO UAEMÉX
Y THEODOMAY TEATRO PRESENTAN

La OLLa

Original de Plauto
Versión libre Brenda García Díaz
Dirección Jorge Arredondo

DEL 10 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO
JUEVES A SÁBADO 17:00 HRS.
DOMINGO 16:00 HRS.

TEATRO UNIVERSITARIO "LOS JAGUARES"
VALENTÍN GÓMEZ FARIAS NO. 610
COL. LA MERCED
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

CUOTA DE RECUPERACIÓN
ENTRADA GENERAL \$115.00
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS \$90.00
ESTUDIANTES E INAPAM \$70.00
JUEVES DE TEATRO \$55.00

ADOLESCENTES Y ADULTOS

SDC

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

Fundadora de La Posada Teatro de las Trabajadoras del Hogar y La Lejana Teatro, la actriz, directora y docente Patricia Yáñez Reséndiz explora los límites del arte como vehículo de reflexión y cambio social.

Su proyecto más reciente, *Identidad y memoria, resistencias contra la violencia* (seleccionado en la convocatoria *Saberes sobre la Escena*, del Centro Cultural Helénico, institución de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México) refleja su postura como creadora comprometida con las problemáticas contemporáneas.

"Siempre he creído que el teatro tiene el poder de transformar, no solo desde lo colectivo, sino también de la intimidad de quienes lo viven. En este proyecto buscamos explorar cómo las vivencias de violencia, migración y desigualdad pueden convertirse en actos de resistencia y poesía sobre el escenario", reflexiona Yáñez en entrevista.

Saberes sobre la Escena es una convocatoria que invita a artistas escénicos de toda la República Mexicana para diseñar e impartir talleres presenciales, dirigidos a las poblaciones de los estados participantes. El objetivo es estimular la circulación de conocimientos, así como fomentar la vinculación entre comunidades y agentes culturales.

En el caso del taller *Identidad y memoria, resistencias contra la violencia*, que se realizó en 2023, reunió a un grupo integrado desde fotógrafos hasta actores, quienes exploraron sus experiencias con relación a la violencia para crear escenas personales que entrelazaban la realidad con la ficción.

"Cada participante abordó su historia desde un lugar íntimo, pero el teatro nos permitió transformar esos relatos en piezas que dialogan con el espectador y le invitan a reflexionar sobre su propio contexto", explica Yáñez.





Plataformas artísticas para las trabajadoras del hogar

Entre los proyectos destacados de Yáñez se encuentra La Posada Teatro de las Trabajadoras del Hogar, una compañía que desde 2023 funge como espacio de empoderamiento y expresión para mujeres que se desempeñan en dicho oficio. La mayoría de las integrantes son

migrantes que han enfrentado violencia, discriminación y la constante lucha por sus derechos laborales.

“A través del teatro, hemos creado un espacio donde pueden compartir sus historias y encontrar herramientas para fortalecer su voz”, comenta la directora.

La compañía ha llevado a escena obras como El Árbol, de Elena Garro, y actualmente se reúnen semanalmente para trabajar en ejercicios de actuación, voz y análisis teatral. “Más allá de lo artístico, La Posada Teatro se ha convertido en un lugar de confianza y terapia. Una de las participantes me confesó que, gracias a los ejercicios de actuación, ahora puede mirar a sus hijos a los ojos, algo que antes le resultaba muy difícil. Estos pequeños cambios son profundamente transformadores”, añade la entrevistada.

El arte como resistencia y transformación

Yáñez también lidera La Lejana Teatro, una compañía enfocada en reflexionar sobre temas urgentes

como el feminicidio, la migración y la violencia de género. Su obra más reciente, Desdémona frente al cadáver, ha sido reconocida por su capacidad para abordar el feminicidio desde una perspectiva poética y metafórica.

“Mi apuesta es crear un teatro que impacte, que haga pensar y que no solo muestre la violencia como un espectáculo, sino que la traduzca en belleza, en algo que mueva al espectador a cuestionar su propia realidad”, señala.

Actualmente, Patricia Yáñez desarrolla un nuevo proyecto que se centra en las madres buscadoras y la desaparición forzada, en el cual combina el lenguaje del Siglo de



Oro con historias contemporáneas.

“Es un reto enorme, pero creo que el teatro tiene la capacidad de construir puentes entre el pasado y

el presente, y eso es lo que quiero explorar con este trabajo”.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México

CUARTA TEMPORADA DE TEATRO UNIVERSITARIO 2025

LA COMPAÑÍA UNIVERSITARIA DE TEATRO UAEMÉX
Y VALIJA TEATRO PRESENTAN



Nido

De Angélica Hernández
Dirección César Albarrán y Angélica Hernández

DEL 10 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO

JUEVES A SÁBADO 19:00 HRS. DOMINGO 18:00 HRS.	CUOTA DE RECUPERACIÓN
TEATRO UNIVERSITARIO “LOS JAGUARES” VALENTÍN GÓMEZ FARIAS No. 610 COL. LA MERCED TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	ENTRADA GENERAL \$115. ⁰⁰
	ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS \$90. ⁰⁰
	ESTUDIANTES E INAPAM \$70. ⁰⁰
	JUEVES DE TEATRO \$55. ⁰⁰

ADOLESCENTES Y ADULTOS





Anuncian jornada de vacunación contra el sarampión en Edomex

Con el objetivo de proteger la salud de la población y prevenir contagios de sarampión, del 21 de julio al 1 de agosto, la Secretaría de Salud realizará la Campaña Estatal de Vacunación contra esta enfermedad.

Bajo el lema 'En las vacunas está la prevención, vacúnate contra el sarampión', la jornada contempla la inmunización de niñas y niños, así como de personas de 20 a 49 años que trabajen en centros de salud, guarderías, escuelas, transporte público y campos agrícolas de Estados Unidos y Canadá que se encuentren de visita en la entidad.

En este sentido, la Secretaría de Salud hizo un llamado a madres, padres, cuidadores y tutores para

completar el esquema de inmunización en niñas y niños, y a jóvenes y adultos jóvenes a acudir a su centro de salud más cercano para recibir la dosis correspondiente.

Se informó que las niñas y niños deben recibir la primera dosis a los 12 meses, la segunda a los 18 meses y un refuerzo a los seis años; además, podrán actualizar su esquema infantiles de uno a nueve años y personas de 10 a 49 años que no cuenten con la vacuna.

La dependencia detalló que participarán las unidades médicas de primer nivel de atención del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM); del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de

México (DIFEM); del Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM); del IMSS-Bienestar y las representaciones estatales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Para consultar la ubicación de los puntos de vacunación, la Secretaría de Salud invita a la población a ingresar a la página salud.edomex.gob.mx y recuerda que es indispensable llevar la Cartilla Nacional de Salud al momento de acudir.

(Foto: Especial Portal)



Extienden el periodo de registro al Premio Estatal de la Juventud

El gobierno del Estado de México amplió el periodo de registro para participar en el Premio Estatal de la Juventud 2025, reconocimiento que entregará la gobernadora Delfina Gómez Álvarez a 30 jóvenes mexiquenses de entre 12 y 29 años, como una forma de reconocer su talento, esfuerzo y compromiso social.

Las y los interesados podrán inscribirse de manera virtual hasta las 23:59 horas del 27 de julio de 2025, a través del sitio web www.imej.edomex.gob.mx, donde también se puede consultar la convocatoria completa y los requisitos de participación.

El premio contempla 10 modalidades, diseñadas para reconocer distintos ámbitos de desarrollo personal y comunitario:

- Mérito Académico
- Labor y Responsabilidad Social
- Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas
- Trayectoria Artística y Cultural
- Superación de Jóvenes con Discapacidad
- Innovación Tecnológica
- Preservación del Medio Ambiente y Bienestar Animal
- Jóvenes del Campo
- Jóvenes Emprendedores
- Cultura Política y Democracia

Al respecto, Juan Carlos González Romero, secretario de Bienestar, destacó que este galardón es una manera de incentivar la participación de este grupo de la población en el desarrollo social, cultural y económico de la entidad por lo que es importante creer y apoyar a las nuevas generaciones para forjar un Estado de México más próspero.

Asimismo, exhortó a ese sector a seguir trabajando arduamente desde sus espacios para abonar a la superación de sus entornos, ya que, mediante el trabajo coordinado entre Gobierno y población, se logran importantes transformaciones de vida que son reflejo de una labor enfocada al progreso.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

Julio y Agosto 2025

Promoción

¿Requieres un Certificado médico?

Te ofrecemos precio especial

\$70.00

Citas:

citascms.uaemex.mx

722 212 8027

722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SEV